

# INSTRUCCIONES PARA VOTAR POR CORREO

Ver el otro lado para obtener información adicional

## Elecciones Primarias Presidenciales 2020

Usted ha recibido esta boleta porque estos comicios se están llevando a cabo por correo. Para obtener más información, visite [elections.maryland.gov](http://elections.maryland.gov).

Si necesita utilizar nuestra herramienta de acceso en línea para marcar la boleta de votación de forma privada y secreta o si desea que le sea enviada electrónicamente, escriba un correo electrónico a [absentee.sbe@maryland.gov](mailto:absentee.sbe@maryland.gov) y solicite una boleta electrónica para la elección primaria presidencial.

Su boleta tiene "28 de abril de 2020" impreso en la parte superior debido a que no hubo suficiente tiempo para reimprimir las papeletas después de que la fecha de las elecciones primarias presidenciales fue cambiada al 2 de junio debido al coronavirus. La fecha de abril no afecta a que su boleta sea contada. Su boleta será contada para la Elección Primaria Presidencial del 2 de junio de 2020 si está marcada con un matasellos del correo antes del 2 de junio. Por favor, recuerde firmar el sobre con el franqueo prepago. Usted puede verificar que su boleta ha sido contada visitando la página [elections.maryland.gov](http://elections.maryland.gov) y haciendo clic en "Buscar su información de votante" o llamando al 1-800-222-8683.

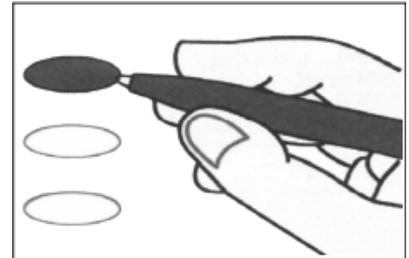
|                             |  |   |
|-----------------------------|--|---|
| Necesitará:                 | <ul style="list-style-type: none"><li>• Un bolígrafo negro</li><li>• La boleta</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• El sobre adjunto para que envíe su boleta</li></ul> |
| Es posible que:<br>Necesite | <ul style="list-style-type: none"><li>• Formulario de <i>Certificación de la persona que asiste al votante ausente</i><br/>Llene este formulario solamente si alguien le ayuda a llenar su boleta.</li><li>• Formulario de <i>Solicitud de licencia de conducir de Maryland o número de Seguro Social</i><br/>Sólo algunas personas reciben este formulario. Si lo recibió, debe llenarlo y enviarlo por correo en un sobre separado a la junta electoral de su localidad. Su boleta no será contada hasta que se reciba este formulario.</li><li>• Proporcionar la identificación.<br/>Sólo algunas personas necesitan proporcionar identificación.</li></ul> |   |

### 1. VOTE

Marque su boleta.

Con excepción de los óvalos, no escriba en su papeleta.

Si comete un error o desea cambiar su voto antes de entregar su papeleta:  
Comuníquese con su junta electoral para solicitar una nueva boleta.



### 2. ¿SU SOBRE DE CORREO INDICA SU IDENTIFICACIÓN?

SÍ. Debe incluir una copia de su documento de identidad con fotografía actual y válido por lo menos un mes, y que muestre su dirección actual, que no sea mayor de tres meses:

- Factura actual de servicios públicos
- Estado de cuenta bancaria
- Cheque de sueldo
- Cheque de gobierno
- Algún documento de gobierno que muestre su nombre y dirección

NO. Avance al próximo paso.

### 3. INCLUYA LO SIGUIENTE EN SU SOBRE DE RESPUESTA ADJUNTO

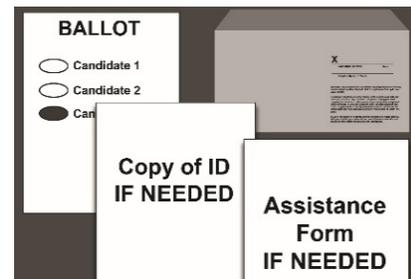
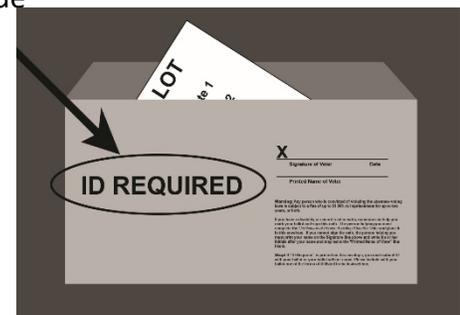
Su boleta llena. No devuelva la boleta de otro elector en su sobre.

Si obtuvo ayuda:

El formulario de *Certificación de la persona que asiste al votante ausente*

Si debe proporcionar un documento de identificación:

Una copia de su documento de identificación.



### 4. VOLTEE ESTA HOJA PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

## INSTRUCCIONES PARA VOTAR POR CORREO

### 5. COMPLETE EL JURAMENTO

Firme y escriba la fecha en el juramento en la parte posterior del sobre adjunto después de haberlo sellado.

Le pedimos que selle el sobre con una esponja húmeda o un paño. También puede utilizar cinta adhesiva. “Ya sea que esté sano o enfermo, no lama el sobre”.”

### 6. ENVÍE POR CORREO O ENTREGUE A MANO EL SOBRE DE REENVÍO

Lleve su boleta a un lugar de entrega ubicado en el condado donde vive.

En estas instrucciones se encuentra una lista de lugares den entrega.

O

Envíe su boleta por correo a la junta de elecciones local. Si utiliza el sobre de reenvío adjunto con su boleta, no es necesario poner estampillas en el sobre.

O

Ponga al menos dos (2) estampillas postales en el sobre para reducir los costos de la junta local de elecciones.

Envíe su boleta por correo o llévela a un lugar de entrega antes de las 8 pm del martes 2 de junio de 2020 para las elecciones presidenciales primarias. Si envía su boleta por correo, ésta deberá tener el matasellos antes de las 8 pm del martes 2 de junio de 2020 y la junta electoral de su localidad debe recibirla antes del viernes 12 de junio de 2020.

SI ESTÁ EN EL EXTRANJERO:

Si envía su boleta desde una oficina postal militar (APO/FPO) o desde una embajada o consulado de EE.UU. no es necesario franquear el sobre

Si envía su boleta a través de un sistema que no sea el Servicio Postal de EE.UU., asegúrese de que el sobre tenga el franqueo necesario.

### SI NECESITA AYUDA PARA LLENAR SU BOLETA

Usted puede recibir ayuda si tiene alguna discapacidad o no puede leer o escribir.

Cualquier persona le puede ayudar EXCEPTO alguna persona que se enumera a continuación:

- Un candidato en su boleta
- Su empleador o cualquier persona que represente a su empleador
- Algún funcionario o representante de su sindicato

La persona que le ayuda puede:

- Marcar la boleta luego de que usted le haya indicado por quién marcar
- Escribir el nombre suyo en letra de imprenta y escribir las iniciales si usted no puede firmar el juramento.

La persona que le ayuda DEBE llenar y firmar el formulario de *Certificación de la persona que asiste al votante ausente* y no puede tratar de influenciar sus preferencias.



### SI NECESITA COMUNICARSE CON LA JUNTA DE ELECCIONES DEL ESTADO DE MARYLAND

o desea rastrear su boleta:

[www.elections.maryland.gov](http://www.elections.maryland.gov)  
[absentee.sbe@maryland.gov](mailto:absentee.sbe@maryland.gov)  
1-800-222-8683

Para obtener la dirección y el número de teléfono de su **JUNTA ELECTORAL LOCAL**

visite [www.elections.maryland.gov](http://www.elections.maryland.gov)

y haga clic en *Comuníquese con su Junta Electoral local* al pie de la página web.